

### Apreciado(a) Graduando(a):

Reciba un cordial saludo y los mejores deseos para usted y su familia.

La Fundación Universitaria Konrad Lorenz, el Departamento del Medio Universitario y su área de Bienestar Institucional, encuentran grata la ocasión para extenderle las más sinceras felicitaciones por este importante logro. A continuación, encontrará información y el proceso que debe seguir para lograr una exitosa ceremonia de graduación:

1. Los graduandos de pregrado deben revisar el Reglamento Académico de Pregrado, capítulo XIX “De los trámites de grado”. Los graduandos de especialización deben revisar el Reglamento Académico de Posgrado, capítulo XV “De los trámites de grado”. El reglamento lo podrá encontrar en el siguiente enlace [REGLAMENTOS ACADÉMICOS](#).
2. Estar a Paz y Salvo con las dependencias académicas, administrativas y financieras.
3. Haber enviado a Registro Académico, tal como lo solicitaron, los siguientes documentos:

□

DOCUMENTOS PREGRADOS	DOCUMENTOS ESPECIALIZACIÓN
Copia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150% (no se admiten contraseñas, registros civiles y demás documentos).	Copia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150% (no se admiten contraseñas, registros civiles y demás documentos).
Copia del diploma de bachiller.	Copia del diploma de grado de pregrado.
Copia de los resultados del examen SABER11.	-
Copia de los resultados de la prueba SABER PRO.	-

En de no haber recibido el correo de Registro Académico haciendo dicha solicitud, por favor escribir a [registro.academico@konradlorenz.edu.co](mailto:registro.academico@konradlorenz.edu.co) para verificar su caso.

4. Diligenciar de manera **obligatoria** las encuesta Institucional de graduados (pregrados y especializaciones) y la encuesta del Observatorio Laboral Colombiano (solo pregrados), las cuales estarán habilitadas desde el 05 de marzo al 12 de marzo en los siguientes enlaces:

#### Encuesta Pregrado:

- o [Encuesta Institucional de graduados](#)
- o [Encuesta Observatorio Laboral Colombiano](#)

#### Encuesta posgrados:

- o [Encuesta Institucional de graduados](#)

Al ingresar el número de cédula en las encuestas, no coloque ni puntos ni comas. Una vez las finalice se enviará un comprobante del diligenciamiento a su correo electrónico. En caso de tener dudas o dificultades con alguna de las encuestas, comuníquese con Servicio a Graduados al correo [serviciosgraduados@konradlorenz.edu.co](mailto:serviciosgraduados@konradlorenz.edu.co)

5. Realizar el pago de los derechos de grado entre el **08 de febrero al 01 de marzo de 2021**. La orden de pago la podrá encontrar en la página de la institución a partir del 08 de febrero en el siguiente enlace [ORDEN DE PAGO](#). Con relación al costo de los derechos de grado, el Consejo Superior ha determinado un descuento del 30% en el total del valor, que se verá reflejado en el recibo de pago. Para mayor información sobre los valores de los derechos de grado, ingrese [AQUÍ](#).

Si su recibo de pago no aparece en la plataforma, puede estar relacionado con los puntos 2 y 3 de este documento. Cualquier duda sobre su recibo de pago, comuníquese con Registro Académico al correo [registro.academico@konradlorenz.edu.co](mailto:registro.academico@konradlorenz.edu.co). Es importante aclarar que no habrá prórroga o excepciones de pagos en fechas diferentes a las estipuladas. Lo anterior debido a que, el proceso de elaboración y registro de diplomas y actas no permite modificación alguna de la lista definitiva de grados después de la fecha de cierre de pagos.

6. Desde el año 2019 la Institución cuenta con un nuevo servicio adicional y sin recargo, que consiste en disponer de diplomas y actas de grado digitales con todos los mecanismos de protección. Estos títulos son legales y oficiales y pueden ser utilizados desde el momento en que se descarguen, además, están

configurados bajo la tecnología Blockchain, que garantiza la seguridad y confiabilidad mediante técnicas criptográficas. De igual manera, la Institución también adquirió el servicio de la plataforma eTítulo que permite a los graduados organizar la hoja de vida adicionando un código QR que se deriva al diploma o acta de grado para compartirlo con empresas, redes sociales, instituciones, etc.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el objetivo de que ustedes puedan agilizar cualquier proceso profesional que requiera dicha documentación, el 23 de marzo la oficina de Registro Académico enviará a su correo personal el acceso a la plataforma eTítulo, lo que le permitirá descargar su diploma y acta de grado digital.

7. Las ceremonias de grado de pregrado se realizarán entre el 05 y el 12 abril y de especialización entre el 12 y 16 de abril, las fechas exactas de cada ceremonia se estarán informando a mediados del mes de marzo, y se realizarán bajo dos modalidades:
  - **Ceremonia en modalidad virtual:** Se realiza bajo un formato en el cual, los graduandos e invitados ingresarán a través de un enlace que dispondrá la institución en su momento. Bajo esta modalidad el graduando no tendrá interacción directa en la ceremonia. El diploma, acta, carné de graduados y el tapabocas institucional serán enviados por correspondencia al lugar de residencia de cada graduando; esta información se solicitará a través de un formulario que se relaciona más adelante. Como parte de este proceso de ceremonia de grados, se requiere de una fotografía del graduando, con el objetivo de colocarla en la presentación cuando se haga su nombramiento oficial en la ceremonia, sin embargo, la fotografía no es obligatoria.
  - **Ceremonia en modalidad presencial:** Bajo esta modalidad, el estudiante asistirá a la Institución. El diploma, acta, carné de graduandos y el tapabocas institucional serán entregados en la ceremonia y no serán enviados a su lugar de residencia. En esta modalidad de grado no habrá posibilidad de asistencia de familiares o amigos, en atención a las medidas restrictivas de distanciamiento físico establecidas en el protocolo de bioseguridad y a los aforos permitidos. No obstante, las ceremonias serán transmitidas vía streaming a través de un enlace que dispondrá la institución en su momento. Adicionalmente, si usted reporta síntomas o alguna de las restricciones de salud vinculadas al COVID-19 no podrá ingresar a las instalaciones.

El ensayo se realizará el mismo día de la ceremonia y serán citados con una hora y media de anticipación. Es fundamental asistir en forma puntual al ensayo para que pueda ser llamado a la ceremonia. Los primeros 25 minutos están proyectados para el registro en el nuevo sistema de cámaras termográficas y la realización de todos los protocolos de bioseguridad, los siguientes 15

minutos para la asignación del traje de grado acorde con su nivel de formación, la toma de fotografía y luego, 40 minutos para realizar el simulacro de la ceremonia y de la fotografía grupal. Los últimos 10 minutos, serán para la preparación del inicio de la ceremonia. Por lo anterior, es obligatorio que los graduandos lleguen una hora y media antes del inicio de su ceremonia, y se debe tener en cuenta que no se permitirá el ingreso a personas que lleguen a la hora justa de la ceremonia.

Adicional a lo anterior, las pautas de bioseguridad para las ceremonias de grado presenciales son:

### Medidas de bioseguridad antes de la ceremonia

Las medidas descritas a continuación aplican para todas las personas que ingresarán al Auditorio Sonia Fajardo Forero sin excepción:

- Debe diligenciar de manera obligatoria el formato (anexo) de Consentimiento “Inscripción de Ceremonia de Grados Presenciales”, y cargarlo al diligenciar el formulario de elección de ceremonia de grados que se relaciona más adelante, sin este consentimiento no podrá asistir a la ceremonia.
- Si usted presenta, 14 días antes de la ceremonia de grado, síntomas como tos, fatiga o malestar general, fiebre ( $\geq 37.5^{\circ}\text{C}$ ), dificultad para respirar, congestión nasal o dolor de garganta, alteración en la percepción de olores y sabores, vómito o diarrea no debe asistir por ningún motivo a la ceremonia de grado presencial.
- Absténgase de asistir a la ceremonia si se encuentra en estado de embarazo, ha sido considerado un caso probable o confirmado de COVID-19 o tiene antecedentes médicos como hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), asma, fibrosis quística, obesidad, enfermedades que afecten al sistema inmune (VIH, lupus, artritis reumatoidea, etc.), enfermedades renales o hepáticas crónicas, anemia de células falciformes o ha sido sometido a trasplante de órganos o de médula espinal.
- Realice lavado de manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos en los puntos de higienización de manos dispuestos por la Institución.
- Realice desinfección de las suelas del calzado en los tapetes de desinfección en seco dispuestos para tal fin por la Institución.
- Realice **el registro de síntomas dentro de las 24 horas antes de asistir a la Institución**, mediante la herramienta de [ENCUESTA DIARIA DE SALUD VIRTUAL](#).
- Asimismo, deberá pasar por el monitoreo de temperatura al ingreso haciendo uso de las cámaras termográficas dispuestas para tal fin. En caso de que en la prueba usted presente temperatura mayor a  $37.5^{\circ}\text{C}$ , manifieste síntomas como congestión nasal, mocos, dolor de garganta, fiebre, tos, dificultad para respirar, malestar general, alteración en la percepción de olores y sabores, vómito y/o diarrea y/o reporte ser o haber tenido contacto con un caso probable o confirmado de COVID-19, **no podrá ingresar a la Institución y deberá permanecer en casa**.
- Utilice el tapabocas dentro de las instalaciones en forma correcta y permanente. No podrá ingresar si no lo porta adecuadamente.

- La entrega de la toga y el birrete se realizará el mismo día de la ceremonia. No se permitirá el intercambio o prueba de varias de estas por cuanto podría convertirse en un foco de contagio del SARS-CoV-2.
- Durante la espera para el ingreso a la ceremonia y en las áreas de circulación debe respetar el distanciamiento físico de dos metros entre personas.
- Se recomienda evitar el uso de accesorios en el vestuario (ejemplo pulseras, collares, etc.).
- Para las personas con el cabello largo, **se recomienda tener el cabello recogido**; esto hará también que el uso del birrete sea más fácil.
- De igual manera a las personas con barba se les recomienda mantenerla lo más corta posible.
- No se permitirá el ingreso de invitados a la Institución por los aforos máximos autorizados.
- Se aconseja el uso de medios de transporte individual para el desplazamiento a la Institución.

#### Medidas de bioseguridad durante la ceremonia

- Mantenga el distanciamiento físico entre personas.
- No salude de mano, ni dé besos ni abrazos al recibir el diploma o al compartir con otros graduandos. Si saluda, no establezca ningún contacto físico.
- No intercambie o comparta celulares ni otros objetos. No se entregará el diploma de mano de las autoridades; estarán disponibles en la mesa principal.

#### Medidas de bioseguridad después de la ceremonia

- La salida del auditorio se realizará de manera ordenada guardando siempre la distancia física.
- Una vez finalizada la ceremonia, la toga y el birrete deben ser dispuestos de manera inmediata por cada graduado en una caneca exclusiva para esto, no debe ser sacudida para evitar la liberación de microorganismos y la contaminación del aire.
- Inmediatamente después del retiro de la toga y el birrete, el graduado deberá realizar un lavado de manos con agua y jabón y retirarse del edificio central.
- No se permitirá que las personas al salir se reúnan o se aglomeren en los pasillos o zonas de la Institución.

Si usted opta por no participar en ninguna de las modalidades de grado, de igual manera debe diligenciar el formulario de elección de ceremonias de grado, de esta forma se gestionará el envío de los documentos de grado a su lugar de residencia.

Es importante también aclarar que, las fechas estipuladas por la institución para las ceremonias presenciales, pueden ser afectadas por medidas tomadas por el gobierno nacional o local o por la Institución de acuerdo con la evolución de la pandemia, para prevenir y proteger a la población

del SARS-CoV-2. En caso de que esto suceda, las nuevas fechas de ceremonia de grado se establecerán una vez las medidas dispuestas lo permitan.

La modalidad de elección de la ceremonia de grado se realizará del 08 de febrero al 26 de febrero, en caso de no diligenciar el formulario para elegir alguna modalidad, se le asignará a la ceremonia virtual.

A continuación, se presenta una tabla comparativa de las dos modalidades de ceremonias:

<i>Actividad</i>	<i>Ceremonia Virtual</i>	<i>Ceremonia Presencial</i>
<i>Envío al lugar de residencia del diploma impreso, acta impresa, tapabocas y carné.</i>	Sí	No
<i>Envío de diploma y acta digitales.</i>	Sí	Sí
<i>Uso de toga y birrete en la ceremonia.</i>	No	Sí, con el respectivo protocolo de seguridad.
<i>Uso obligatorio del tapabocas</i>	No	Sí, obligatorio en todo momento.
<i>Asistencia al auditorio SFF graduandos.</i>	No	Sí
<i>Asistencia de Invitados al Auditorio SFF</i>	No	No
<i>Streaming</i>	Sí	Sí
<i>Modificación de fechas de ceremonias de grado</i>	No	Si la normatividad nacional y/o local lo exigen.

**NOTA:** Antes de iniciar con el diligenciamiento del formulario, tenga en cuenta que debe ingresar a su correo electrónico institucional y a este formulario desde el mismo navegador o explorador (Chrome, Safari, etc.), de lo contrario no le será posible diligenciarlo, ya que, éste verifica su identidad como Konradista por medio del correo institucional.

Para escoger la modalidad de ceremonia de grados de su interés diligencie el [FOMULARIO DE ELECCIÓN DE CEREMONIA DE GRADO](#)

8. El carné para los graduados no tiene ningún costo. Para actualizar la fotografía tenga en cuenta la siguiente información:
- Enviar la foto digitalizada al correo [carnetizacion@konradlorenz.edu.co](mailto:carnetizacion@konradlorenz.edu.co) ("carnetizacion" sin tilde).
  - La fotografía debe estar de frente, donde se vea claramente su rostro y debe estar en el centro de la foto, con espacios homogéneos a los lados y arriba, con fondo blanco, sin sombras (se sugiere utilizar buena iluminación), preferiblemente con ropa formal o semiformal y el tamaño de la imagen mediano en alta resolución.
  - En el correo debe tener por **asunto**: Fotografía carné graduado
  - **En el cuerpo del correo debe tener la siguiente información:**
    - o Código estudiantil.
    - o Número de documento de identidad.
    - o Nombres y apellidos completos con tildes.
    - o Programa académico.
  - Las fotos se recibirán hasta el 26 de febrero de 2021. En caso de no enviarla, el carné será impreso con la misma fotografía de estudiante.
  - La renovación del Carné de Graduado por primera vez no tiene ningún costo.
9. Respecto a la obtención de la tarjeta profesional, a mediados de marzo, desde la oficina de Servicio a Graduados [serviciosgraduados@konradlorenz.edu.co](mailto:serviciosgraduados@konradlorenz.edu.co), se estarán comunicando con ustedes al correo institucional para brindarles información de dicho proceso.

Cualquier inquietud será atendida a través del correo: [ceremonias.grados@konradlorenz.edu.co](mailto:ceremonias.grados@konradlorenz.edu.co)